



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

BOP. 30/16

VISTO el expediente N° 33/12 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la suscripción por el año editorial XXXV de la Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública (Octubre 2012 - Septiembre 2013), que comprende: **a)** doce (12) ejemplares de la Revista mensual de Doctrina, Legislación y Jurisprudencia, ediciones números 409 al 420, ambas inclusive, director: Dr. Eduardo Mertehikian. **b)** Ley de Administración Financiera y Control de Gestión y de sus disposiciones reglamentarias y complementarias: Servicio de actualización digital periódica, estudio preliminar y comentarios a cargo del Dr. Eduardo Mertehikian. **c)** Manual de Adquisiciones Gubernamentales. Servicio de actualización digital periódica del régimen jurídico a cargo del Lic. Carlos Cagnoli. **d)** Provisión de un (1) enlace a RevistaRap.com.ar, 500 (quinientos) CRÉDITOS ELECTRÓNICOS RAP que permitirán acceder a todas las secciones a través del sitio en Internet www.revistarap.com.ar vigente durante la suscripción del Año Editorial XXXV (01/10/2012 al 30/09/2013) o bien hasta agotar los créditos mencionados. **e)** Promocional (hasta agotar stock): Colección Tesis, director: Dr. Eduardo Mertehikian. Colección dedicada a la publicación y compilación de trabajos de posgrados, maestrías y doctorados en materia de derecho público. La presente suscripción incluye un (1) ejemplar de cada uno de los siguientes títulos: "Recursos Administrativos vs. Tutela Judicial Efectiva. Argumentos para un Régimen Optativo", autor: Dr. Mariano Cordeiro, prologuista: Dr. Rodolfo C. Barra (Edición 2011), "Aspectos Constitucionales y Económicos de los Derechos Aduaneros a la Exportación desde la Óptica del Derecho Administrativo", autora: Dra. Gladys Stoppani, prologuista: Dr. Alejandro Pérez Hualde (Edición 2011) y "El poder de Policía Ambiental: Una Manifestación del Principio de Prevención", autora: Dra. Magdalena Molina, prologuista: Dra. Martha Zilli de Miranda (Edición 2011). Promocional (hasta agotar stock): Fondo editorial, 1 (un) ejemplar de cada uno de los siguientes títulos: "El Derecho Administrativo en Reflexión", autor: Domingo J. Sesin (Edición 2011) y "Estado de Derecho y Derechos Fundamentales. Aportes para la Construcción de un Derecho Público Democrático", director: Dr. Jorge Luis Bastons (Edición 2011); **f)** Fondo editorial: 20 % de descuento en todos los productos editoriales del Fondo Editorial de Ediciones Rap S.A. adquiridos durante el período de suscripción año editorial XXXV a la Revista RAP.

Que a tal efecto la firma Ediciones RAP S.A., editora, única distribuidora y vendedora de la bibliografía ya descripta, ha remitido a esta Fiscalía de Estado el presupuesto pertinente.

Que la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.4.45.451 -Libros y otros elementos de biblioteca- cuenta con crédito suficiente para concretar dicha suscripción.

Que corresponde en este caso, en atención al monto presupuestado, autorizar la compra directa, de conformidad con lo prescripto en el inciso 3) del artículo 26°, Título III, Capítulo II de la ley Territorial 6, en el decreto provincial N° 674/11 y en el apartado II) del inciso a) del artículo 4) del anexo I de la resolución Contaduría General N° 28/11.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar y aprobar la suscripción por el año editorial XXXV de la Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública (Octubre 2012 - Septiembre 2013), que comprende: a) doce (12) ejemplares de la Revista mensual de Doctrina, Legislación y Jurisprudencia, ediciones números 409 al 420, ambas inclusive, director: Dr. Eduardo Mertehikian. b) Ley de Administración Financiera y Control de Gestión y de sus disposiciones reglamentarias y complementarias: Servicio de actualización digital periódica, estudio preliminar y comentarios a cargo del Dr. Eduardo Mertehikian. c) Manual de Adquisiciones Gubernamentales. Servicio de actualización digital periódica del régimen jurídico a cargo del Lic. Carlos Cagnoli. d) Provisión de un (1) enlace a RevistaRap.com.ar, 500 (quinientos) CRÉDITOS ELECTRÓNICOS RAP que permitirán acceder a todas las secciones a través del sitio en Internet www.revistarap.com.ar vigente durante la suscripción del Año Editorial XXXV (01/10/2012 al 30/09/2013) o bien hasta agotar los créditos mencionados. e) Promocional (hasta agotar stock): Colección Tesis, director: Dr. Eduardo Mertehikian. Colección dedicada a la publicación y compilación de trabajos de posgrados, maestrías y doctorados en materia de derecho público. La presente suscripción incluye un (1) ejemplar de cada uno de los siguientes títulos: "Recursos Administrativos vs. Tutela Judicial Efectiva. Argumentos para un Régimen Optativo", autor: Dr. Mariano Cordeiro, prologuista: Dr. Rodolfo C. Barra (Edición 2011), "Aspectos Constitucionales y Económicos de los Derechos Aduaneros a la Exportación desde la Óptica del Derecho Administrativo", autora: Dra. Gladys Stoppani, prologuista: Dr. Alejandro Pérez Hualde (Edición 2011) y "El poder de Policía Ambiental: Una Manifestación del Principio de Prevención", autora: Dra. Magdalena Molina, prologuista: Dra. Martha Zilli de Miranda (Edición 2011). Promocional (hasta agotar stock): Fondo editorial, 1 (un) ejemplar de cada uno de los siguientes títulos: "El Derecho Administrativo en Reflexión", autor: Domingo J. Sesin (Edición 2011) y "Estado de Derecho y Derechos Fundamentales. Aportes para la Construcción de un Derecho Público Democrático", director: Dr. Jorge Luis Bastons (Edición 2011); f) Fondo editorial: 20 % de descuento en todos los productos editoriales del Fondo Editorial de Ediciones Rap S.A. adquiridos durante el período de suscripción año editorial XXXV a la Revista RAP, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 3.362,00).

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.4.45.451 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 45 /12

Ushuaia, -6 JUL 2012


VIRGILIO B. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur